

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 05 de Enero del 2016, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Francisco Salazar E10-37 y Luis Tamayo, Edificio Atlantic Bussiness Center, Piso # 7, oficina # 702 de esta ciudad de Quito, siendo las 16H00, se instala la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **Creativos Word of Mouth S.A.** con la asistencia de:

<b>SOCIOS</b>	<b>Nro. de Participaciones</b>
ALDAZ VILLÓN VINICIO GENARO	400
JÁCOME ALDAZ GEOVANNYPATRICIO	400
<b>TOTAL:</b>	<b>800</b>

Todas las participaciones son de un dólar americano cada una encontrándose la totalidad del capital social. Se instala la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta el Sr. Aldáz Villón Vinicio Genaro y en calidad de Secretario Ad-Hoc actúa el Sr. Jácome Aldaz Geovanny Patricio. Los socios asisten por sus propios derechos a tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer y resolver informe de la administración en relación al ejercicio 2015
2. Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015
3. Conocer y resolver sobre el resultado al término del ejercicio económico 2015 y el destino de su dividendos
4. Conocer y resolver principales directores y suplentes de la compañía
5. Dictámenes y procesos operativos para el año 2016
6. Implementación, Seguimiento y Control de Sistemas informáticos para el año 2016

**RESOLUCIÓN PUNTOS TRATADOS EN LA JUNTA**

1. Se aprueba por unanimidad el informe de la administración del año 2015
2. Se aprueba por unanimidad Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015
3. Se procede acatar lo dispuesto por la junta y distribuir los dividendos según lo determinado por cada uno de los socios y en el momento que ellos dispongan
4. Se determinará principales directores y suplentes, esto es; permanencia o no de la Presidencia así como la Representación Legal, judicial y extrajudicial actual de la compañía para el año 2016

5. Se determinó mejorar procesos operativos respecto a la implementación de Control Interno y gestión dentro de compañía y aprobada por la administración en años anteriores
6. Implementación Sistemas Informáticos con el fin de complementar gestión de Control Interno y alcance a los Estados Financieros de manera ágil y oportuna en congruencia con el crecimiento sostenido.

Se encarga al Sr. Secretario Ad-Hoc de la Junta a fin de que comunique los nombramientos. Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Una vez reinstalada la junta y leída el acta se aprueba sin modificación alguna. Siendo las 18H30 se da por terminada la junta firmada para constancia de los asistentes.



**Aldaz Villón Vinicio Genaro**

**Socio – Presidente**



**Jácome Aldaz Geovanny Patricio**

**Socio - Secretario**